

## ACTA COMISIÓN ESPECIAL CUENTAS 17/10/2011

En la Sede de la Comarca, siendo las 18 Horas del día diecisiete de octubre de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reúne la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

### ASISTENTES

D.SANTIAGO MINGOTE GARCÍA  
D.JESUS SOLA SEVILLA  
D.ALEJANDRO ESPINOSA RAMIRO  
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN  
D.JOSE CARLOS FRANCO SEDILES

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, El Sr.Presidente declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

### ACUERDOS:

#### **“1º/ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Tras lectura de la misma ésta es encontrada conforme por los asistentes.

#### **2º/ PRESUPUESTO 2.011**

Se hace entrega a los Sres. Consejeros de la documentación elaborada explicativa del presupuesto Comarcal para 2.011:

- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011
- DOSSIER ECONÓMICO POR PARTIDAS
- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Seguidamente por el Secretario se procede a la lectura más significativa de las características del presupuesto donde destaca la eliminación de la partida correspondiente al Fondo Comarcal.

Sobre el resto de partidas se indica que se ha procedido a una reducción en sus cuantías motivada en su mayor parte a las alturas de año en la que nos encontramos que permite el ajuste de las mismas al estado contable a fecha actual.

Finalmente se indica que la disminución de ingresos se deriva fundamentalmente de la reducción de 345.000 del garantizado de Gobierno de Aragón; 65.000 de los costes de amortización del préstamo para la construcción de la Sede Comarcal; de 30.000 € de reducción de otros ingresos y de los 210.000 € gastados en 2.011 en las obras de la Sede Comarcal.

### **3º RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se producen.

En Daroca a diecisiete de octubre de 2.011.-

**EL PRESIDENTE**

**TECNICO DE GESTIÓN**